



Chile: los mapuches y el Bicentenario

José Bengoa* y Natalia Caniguan**

RESUMEN

El Bicentenario de la República de Chile se conmemoró en el mes de septiembre del año 2010. Además de marcar un importante hito histórico, coincidió con un cambio político en el Gobierno del país, el que pasó de la Concertación de Partidos por la Democracia a la Alianza de partidos formada por la derecha chilena. Se cumplieron por tanto 20 años desde que en el año 1990 cambiara el Gobierno militar presidido por el general Pinochet. Ese largo tiempo, dos décadas, coincide con un período de políticas que el Estado ha implementado hacia los Pueblos Indígenas. El Proyecto “Conmemoraciones y Memorias Subalternas” ha realizado durante el año 2010 un conjunto de investigaciones de terreno y documentales tendientes a comprender del modo más objetivo y científico lo ocurrido en el período y por tanto la situación actual de las sociedades mapuches en sus complejas relaciones con la chilena.

Palabras clave: Mapuche; Indígenas; Políticas sociales; Conflicto; Campesinos

CHILE: THE MAPUCHE AND THE BICENTENNIAL

ABSTRACT

The conmeration of the 200 years of the Independence of Chile was in September 2010. This year was also the political change from the Concertación de Partidos por la Democracia to the right political wing chilean political parties. During the last 20 years the Government of

* José Bengoa, Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales y profesor de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Santiago de Chile. Correo electrónico: jbenoacabello@gmail.com.

** Natalia Caniguan, Antropóloga y Directora del Centro de Documentación Étnico, Rural y Pesquero (Escuela de Antropología - UAHC). Correo electrónico: nataliakaniwan@gmail.com. Este artículo es una versión inédita elaborada especialmente para la Revista Cuadernos de Antropología Social y presenta resultados del Proyecto del Fondo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Fondecyt 1095024, titulado “Conmemoraciones y Memorias Subalternas”.

Chile was in the hands of the center left coalition, after the dictatorship period of Gral Augusto Pinochet end in 1990. During two decades the state applied social policies in order to develop the indigenous communities, specially the mapuche communities of the south of Chile. During 2010 the research project named "Conmemoraciones y memorias subalternas" tried to understand the current situation of the communities, the conflict and others aspects of the indigenous situation. This paper is part of those research.

Key words: Mapuche; Indigenous peoples; Social Policy; Conflict; Peasants

INTRODUCCIÓN

En el último año, 2010, tres aspectos parecieran ser de importancia en materia de los asuntos mapuches, y, de una u otra forma, han guiado nuestras investigaciones:

- a. La consolidación de una estructura de derechos indígenas mediante la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en las postrimerías del Gobierno de la Presidenta Bachelet y su puesta en marcha durante el año 2010 con los primeros fallos de tribunales que se fundamentan en esta nueva legislación;
- b. La maduración y exposición pública de un discurso indígena moderno que posee una alta valoración pública y la situación de los presos políticos mapuches acusados de terrorismo, que se declararon en Huelga de Hambre durante el mes de septiembre del 2010, conmoviendo a todo el país y colocando la cuestión mapuche en el centro del debate político del Bicentenario de la República de Chile;
- c. El cierre de un período de veinte años de políticas sociales indígenas llevadas a cabo por la coalición Concertación de Partidos por la Democracia (o Concertación, simplemente), y la necesidad de su evaluación rigurosa observando los logros o fracasos de las políticas pro mapuches implementadas en el ámbito de la educación, del desarrollo rural, de la salud intercultural, etcétera.

Ponderar estos tres elementos, el jurídico, el de los movimientos indígenas organizados, y el desarrollo cotidiano de las relaciones entre el Estado, la sociedad, los proyectos productivos, los mercados y los mapuches, constituye el objetivo de este artículo.

Nuestra hipótesis y por cierto las apreciaciones empíricas obtenidas en las comunidades, nos conducen a pensar que ha existido una estrecha

relación entre la presión y demanda mapuche y las políticas del Estado. El Estado, al no querer aceptar las demandas políticas mapuches, por ejemplo autonomía territorial, trató de responder mediante planes de desarrollo local. Se produjo por tanto una suerte de “sobre reacción” y en algunos casos también de “sobre inversión”, la que no siempre pudo ser canalizada efectivamente.¹ El caso de las becas de estudio es significativo, tanto que se podría establecer que a mayor conflictividad (e incluso represión) el Estado estaba con mayor disposición a aumentar el número de becas. Una suerte de política de la zanahoria y el garrote que por cierto no funcionó, pero que ha tenido consecuencias que es necesario analizar.

Por otra parte, la demanda mapuche y su extensa red de aprobación pública a lo largo del país, no tuvo capacidad de ser procesada. El Congreso –y no sólo la sección de derecha– no tuvo nunca disposición para legislar sobre materias políticas de la cuestión indígena. Cada uno de los cuatro gobiernos de la Concertación realizó consultas a las comunidades, Comisiones de trabajo, de diálogo, en fin, y todas estas conclusiones terminaron en algún cajón olvidado. El tema indígena se fue transformando en un “asunto espinudo” para los gobernantes en la medida en que la demanda mapuche fue perfilándose con claridad en sus aspectos ya no sólo agrícolas, educativos, sino políticos. La única válvula legislativa fue el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que había sido presentado el primer año de Gobierno de la Concertación, en 1991, y dormía el sueño de los justos en alguna gaveta del Congreso nacional.² Será la muerte de un comunero mapuche por parte de la policía, lo que conducirá a que se destrabe esta tramitación y sea aprobado en las postrimerías del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Las consecuencias de la aprobación de este convenio internacional, que se transforma en legislación válida internamente, es la creciente “judicialización” del conflicto mapuche principalmente, e indígena en general. Muchos casos que concluían en enfrentamientos en el terreno entre comuneros y fuerzas policiales, han comenzado a judicializarse, y en muchos de ellos con beneficio para las comunidades por la existencia de este Convenio. Se abre así por tanto una etapa quizá diferente en el conflicto mapuche, en que se contará con instrumentos jurídicos más apropiados.

En resumen, nuestra hipótesis señala que ha habido una interrelación entre estos tres factores, que en su conjunto explican la actual situación mapuche, en especial del sur de Chile.

UNA NUEVA SITUACIÓN MAPUCHE

Numerosos fenómenos y cambios han ocurrido al interior de las sociedades latinoamericanas en los últimos veinte años, los que son determinantes para comprender la emergencia de nuevas identidades indígenas.³ La situación de estas poblaciones, de su vida cotidiana, de las comunicaciones con el mundo no indígena, se han modificado en las últimas décadas de una manera muy profunda. Los diagnósticos acerca de la situación indígena latinoamericana realizados en las décadas del sesenta y setenta (e incluso ochenta) no son demasiado útiles hoy día.

Percibir estos cambios es fundamental para comprender la emergencia indígena que comenzó en los años noventa y que en esta primera década del siglo veintiuno se ha consolidado. Estos fenómenos globales, latinoamericanos en el caso que nos ocupa, ocurren de igual modo en las sociedades indígenas de Chile, y en particular en la sociedad mapuche contemporánea. La primera observación necesaria es que lo que ocurre en el mundo indígena en Chile es interdependiente, y cada día con mayor fuerza, de lo que ocurre en el resto de América Latina y también en otras partes del mundo. La utilización de las redes digitales globalizadas por parte de la dirigencia mapuche es parte de estos procesos.

La emergencia indígena es principalmente un despertar de las identidades étnicas, una nueva conciencia de ser indígena y por lo tanto un nuevo modo de sentirse parte de la vida social del país o sociedad en que se vive. Hasta hace unas décadas los indígenas eran vistos por la sociedad como “campesinos” en su gran mayoría. Los de las tierras bajas y calientes, de las selvas profundas, eran considerados como “naturales”, “selváticos”, “primitivos”, “aborígenes”, o simplemente “indios”. Así como los veían desde la ciudad, ellos mismos se sentían y comportaban en el campo. Se los vio durante décadas como campesinos, y ellos se vieron a sí mismos, también, como campesinos. Sus reivindicaciones fueron campesinas, agrarias y agraristas sus programas, y se unieron en sindicatos y asociaciones de trabajadores del campo, haciendo alianzas con los obreros y proletarios de las ciudades.

Estas propuestas que pueden generalizarse para casi todas las situaciones indígenas en América latina tienen en el sur de Chile una expresión específica y concreta. La emergencia de una nueva conciencia mapuche se inició a partir de la década del ochenta durante la Dictadura Militar de Pinochet. Fue en los Centros Culturales mapuches —que se oponían a la División de las Comunidades, principal política indígena de la Junta Militar— donde comenzaron a circular las nuevas ideas acerca de la etnicidad.

Estas nuevas ideas aún en esos años ochenta estaban combinadas con las propuestas de carácter “clasista” de los partidos políticos de la izquierda y el centro político opuesto a la Dictadura. Esto condujo al Pacto de Nueva Imperial en el año 1988 antes de las elecciones del Presidente Aylwin.

Una nueva conciencia mapuche

La nueva conciencia mapuche que se percibe en los diálogos, debates, acciones y discursos, se ha construido de manera lenta y sostenida en los últimos veinte años.

La discusión de la Ley Indígena se realizó en el año 1990, en un contexto transicional. Es por ello que el carácter de esta ley promulgada en el año 1993, pero discutida en 1990 y 1991 (antes de las Conmemoraciones del Quinto Centenario del “descubrimiento de América”, fecha clave en estos debates), fue aun fuertemente agrarista y desarrollista y los temas ligados a los derechos políticos indígenas muy escasos o simplemente no relevados. De ese período es el envío al Parlamento del Convenio 169 que después de dormir en el Congreso durante 20 años es aprobado a fines del año 2009.

El desarrollo de la conciencia étnica más el fracaso de muchas de las políticas indígenas implementadas con la nueva ley (el caso de la construcción de la represa Ralco es determinante en los años finales de la década del noventa), van a cambiar el contexto de las relaciones entre la sociedad indígena mapuche y la sociedad y el Estado chileno. El hito determinante es –en el año 1997– la fundación de la Coordinadora Arauco Malleco que se autolibera de cualquiera de los compromisos asumidos en Nueva Imperial por el resto de las organizaciones mapuches.

Desde el año 1997 al 2010 se vive un proceso marcado por la creciente demanda etnicista de las organizaciones, la reelaboración de contenidos culturales por parte de los jóvenes mapuches en particular (el caso de la relectura del concepto de *Weichafe* o guerrero, es quizá el de mayor relevancia), la organización clandestina, la violencia del Estado, las muertes y prisión, las acusaciones de terrorismo, en fin, todo lo que concluye en la gran Huelga de Hambre del año 2010.

En septiembre del 2010 se “conmemoró” el Bicentenario de la República. Nada parecía empañar la retórica de la Patria: “un pueblo, una Nación, un Estado”. Pero aparecieron las “Memorias Subalternas”, los relatos subalternos de la Patria, esos que solamente suelen ser recordados de modo populista cuando se dice: “¿cómo no recordar en este momento tan solemne, la gesta Araucana?”. Chile está lleno de estas memorias que estaban fuera del guión conmemorativo.

Y lo curioso y no previsto de este Bicentenario ha sido justamente su irrupción. El terremoto del 27 de febrero del mismo año 2010, hizo aparecer de manera audiovisual a los pescadores arrasados por el Tsunami, a los campesinos en sus casas de adobes, y al “pobrerío” de la zona centro sur, olvidado, silencioso y ausente de los éxitos económicos que caracterizan la imagen de Chile en el exterior. Se vieron “los traspacios de la Patria”. Copiapó reventó la normalidad del país minero, al quedar 33 mineros atrapados en el fondo de la mina y ser rescatados en una *performance globalizada*; y la Memoria Mapuche, una de las más negadas y olvidadas, se hizo presente en el Bicentenario cuestionando de modo radical la ciudadanía compartida. El discurso de La Patria quedó desnudo.

Si los mapuches no se declaran en huelgas de hambre, no toman algún camino, no existen. Ellos lo saben trágicamente. Muchos, de derecha, centro e izquierda, aparecen en las brumas de las lluvias del sur y luego se vuelven a ocultar en el silencio. Así pasó con las anteriores huelgas de hambre.

El último censo de Población en Chile, del año 2002, estableció que 692.192 personas se autodeclaraban como pertenecientes a un “pueblo indígena”, lo que equivale a un 4 % del total de la población chilena. De éstos, 604.349 se declaraban mapuches, y, en la Araucanía, histórico territorio “Araucano” (nombre hispánico de los mapuches), se concentran 204.125 personas, correspondiendo al 23.4 % de la población de esa región. Además la mayoría de esta población se concentra en unas 10 comunas o Municipios –división administrativa del país–.

Los mapuches están en la Región llamada de La Frontera y constituyen también la frontera simbólica de esta sociedad. Son el “alter”. Lo han sido desde siempre. La alteridad necesaria quizá para tener personalidad propia, como para los adolescentes. Buena parte de la autoconciencia chilena de considerarse pertenecientes al mundo occidental, blanco, en fin, “civilizado”, proviene de mirar a los otros como diferentes, como indígenas. Establecer fronteras, afirmar personalidades...

En este último período se enfrentan dos visiones muy radicales del mundo. La de la sociedad chilena que se considera a sí misma perteneciente al mundo occidental, global, moderno, y la de los mapuches que tiene una profunda identidad herida, producto de una muy larga, violenta y despiadada colonización. Si, como ocurrió durante largos períodos de tiempo, los mapuches aceptasen a regañadientes su condición colonial, no reclamaran más que parcialmente por ello, las cosas serían aceptables para los colonizadores. Al “indio” respetuoso con su carreta de bueyes se lo fotografía.

Los jóvenes mapuches no aceptan esa posición subordinada. Su identidad avasallada se expresa en un programa de descolonización, y es cada día más fuerte en todos los ámbitos, desde los políticos hasta los personales y simbólicos.

Muchos creen que se solucionará este asunto con educación y desarrollo. Están equivocados. Las formas coloniales y clientelísticas se dan con más facilidad en situaciones de desigualdades sociales muy profundas. En cambio, *esta emergencia indígena mapuche es producto no del atraso sino del desarrollo del país y las transformaciones que se están dando en sus comunidades*. Los jóvenes huelguistas de hambre son “educados”, han recibido la “información” de la educación formal chilena, conocen su historia, saben de teorías políticas y las discuten, escriben sus comunicados con corrección y convicción. Mientras más educación más conciencia.

La frontera colonial pesa sobre el conjunto de la sociedad chilena, le impide hacerse cargo de su historia y por tanto de celebrarla. Las conmemoraciones gastaron mucho dinero en fuegos artificiales pero no lograron ocultar estas Memorias Subordinadas. Inesperado resultado.

Las transformaciones en la auto-conciencia

El estudio de los Censos es de gran utilidad empírica para comprender el fenómeno de la auto-conciencia de identidad indígena. La pregunta censal es por la auto-adscripción y pertenencia al Pueblo Mapuche. En la comuna de Saavedra se ha podido observar cómo en los dos últimos censos, 1992 y 2002, la población mapuche ha aumentado notablemente, no habiendo aumentado la población total del pueblo, sino más bien disminuido. Esto significa que muchas personas que no se auto-identificaban como mapuches hoy lo hacen.

La variación de la población mapuche medida por medio de la auto-adscripción o auto-identificación ha sido muy grande en los últimos veinte años. El Censo Nacional de Población de 1992 se realizó en medio de las conmemoraciones del Quinto Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a América, con la existencia de una fuerte sensibilidad positiva hacia los pueblos indígenas. Más de un millón de chilenos mayores de 14 años se declararon indígenas. 10 años después fueron casi 700 mil. ¿Qué había ocurrido en el intervalo? Por una parte se dictó la ley indígena en el año 1993, que estableció jurídicamente quiénes son y quiénes no son indígenas en Chile. El asunto es altamente relevante ya que quienes tienen ese carácter son beneficiarios de políticas especiales de “discriminación positiva” tales como becas de estudio, acceso a la compra de tierras

indígenas, acceso a planes y programas especiales de desarrollo. Esto condujo a que en el segundo censo una cantidad muy importante de quienes se habían declarado indígenas—en las ciudades principalmente— no lo hicieran esta vez. En las ciudades se produjo una disminución de casi 300 mil personas entre quienes se auto-declaraban indígenas. Sin embargo, la situación fue totalmente diferente en el medio rural o de regiones del sur de Chile con larga tradición indígena. En muchos lugares en que había habido sub declaración en 1992 se produjo una “explosión” de auto-identificación en el año 2002.

Podríamos señalar que la acción conjunta del movimiento indígena mapuche por una mayor identidad y la acción del Estado de “discriminación positiva” (o “acción afirmativa”), han actuado en el hecho de que muchas personas se auto reconozcan como mapuches y no se vean obligados a esconder su identidad, o tengan vergüenza de ella.

EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CONCIENCIA

La trayectoria de la nueva conciencia mapuche y de la nueva relación entre los mapuches y la sociedad chilena en el Bicentenario es larga. Se trata de un proceso complejo sobre el cual podemos dar solamente algunas claves en este artículo.

Los campesinos mapuches revolucionarios

Durante el período del Presidente Allende los mapuches se sintieron campesinos. En el máximo nivel de conciencia, años de la Unidad Popular (1970 a 1973) los Consejos campesinos de Lautaro y de Cunco, dominados por el Movimiento Campesino Revolucionario, siempre iniciaron sus proclamas diciendo “nosotros campesinos mapuches pobres y campesinos pobres no mapuches, todos los pobres del campo llamamos a los compañeros de la ciudad a combatir el latifundio, etc...”. El Partido Comunista, en la boca de su principal líder, Juan Chacón Corona, señalaba en los años sesenta que los mapuches, de los cuales Chacón Corona era parte, son “campesinos pobres con elementos culturales propios”. Los compañeros de Chacón a quienes hemos entrevistado dicen que “era aindiado”, o “amapuchado”, como una manera de señalar su carácter y aspecto físico, pero se agrega que nunca reconoció su carácter étnico indígena.

El área del Lago Budi, donde se centra la investigación que realizamos, no estuvo ajena a estas movilizaciones, por el contrario, allí fueron muy profundas y

masivas. Es una zona ubicada en la costa de la ciudad de Temuco a ochocientos kilómetros al sur de Santiago. El Budi en el año 1960 representaba uno de los sectores más marginales, alejados, aislados del país. Esto no cambió demasiado en los años siguientes. El terremoto del año 1960 arrasó con la zona y el maremoto que le siguió derribó el pueblo de Puerto Saavedra. Durante las décadas anteriores el Budi había estado dominado por grandes empresas madereras. La concesión Domínguez cortó el bosque durante cuarenta años y posteriormente las concesiones a particulares no pararon. Puerto Saavedra era un pequeño pero próspero lugar de salida de madera. La población mapuche vivía retirada en sus comunidades en la auto-subsistencia y en algunos casos trabajaban los hombres como peones de las actividades madereras.

A partir de los años setenta comienza tímidamente un movimiento campesino indígena en el área del Budi. Ya había comenzado en muchos otros lugares de la Araucanía en la segunda mitad de la década del sesenta. Primero se había iniciado en Arauco, luego en Malleco (Congreso Nacional Indígena de Ercilla del año 1968) y había explotado en Cautín a fines de los sesenta. El Cautinazo de enero del año 1971, justo al asumir el Presidente Salvador Allende, va a expandir el movimiento campesino indígena a toda la Provincia y se van a organizar las comunidades del lago Budi.

A diferencia del área del valle central en que la relación entre latifundios y comunidades es mucho más intensa, contradictoria y cercana, en el Budi, la ausencia de latifundios (o su menor presencia) hizo diferente al movimiento. El esquema de tomas de tierras fue intenso en las comunas circunvecinas, Carahue por ejemplo, donde hubo violencia y muertos. En Trovolhue la toma del fundo Lobería por parte de las comunidades fue ampliamente conocida por tratarse su propietario, Domingo Durán, de un político afamado en la región y en el país.

En el Budi se implementaron cooperativas campesinas y sobre todo hubo algunas experiencias de lo que se denominó Cooperativas de producción. Estas no sólo servían para la comercialización de productos, como todas las cooperativas, sino que adquirieron tierras en propiedad común, organizaron agroindustrias, etcétera. Una de las más famosas fue la Cooperativa de Calof, que llegó a contar con varios miles de cerdos en sus granjas ubicadas a la orilla del río Imperial.

La presencia en la zona del Movimiento Campesino Revolucionario y otras organizaciones políticas de aquellos tiempos, condujo a una enorme represión de este sector. En Trovolhue los relatos actuales recuerdan a los dirigentes amarrados de

los pies e izados por un helicóptero que luego los tiraba al mar. Esto ocurrió según algunos cálculos antes del día del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

En Puerto Saavedra se recuerda la muerte de cuatro personas, cuyos cuerpos fueron acribillados a la orilla del mar, sus nombres eran Francisco Segundo Curimil Castillo, Mauricio Huenucoy Anil, Bernardo Nahuelcoy Chihuaicura y Francisco Pascual Porma Cheuquecoy, todos ellos campesinos, acusados o más bien perseguidos por tener supuestos nexos con el Partido Comunista y el MIR, además de participar de tomas de fundo cercanos a Puerto Saavedra.

A partir del año 1978 serán la Iglesia Católica principalmente y algunas ONGs de origen protestante metodistas quienes van a apoyar a los campesinos indígenas del lago Budi. Las organizaciones en el período serán principalmente funcionales.

En el marco de los Centros Culturales Mapuches creados en el año 1978, surgirán en la década de los ochenta algunas reivindicaciones de carácter medio ambientalista para proteger la flora y fauna del Lago Budi. Incluso una delegación fue a Santiago en los años ochenta a demandar mayor protección para el Lago.

De los centros culturales a la CAM

Desde el año 1992 –Quinto Centenario marcado por estas polémicas si se es campesino o indígena– hasta hoy han transcurrido menos de veinte años y bien valdría la pena preguntarse por el “estado de la cuestión”. Han pasado ya casi veinte años del levantamiento indígena del Ecuador que ha marcado el inicio propiamente dicho de estas nuevas ideas y “narrativas” sobre lo que es ser “indio” en América latina; un poco menos es el tiempo que ha pasado desde el alzamiento zapatista en Chiapas, y, desde 1997, se puede hablar del alzamiento mapuche del sur de Chile.

Entonces, hace trece años, se fundó la Coordinadora Arauco Malleco y posiblemente ese hecho marcó el inicio de una etapa diferente en el movimiento indígena mapuche chileno. Las organizaciones mapuches se habían creado a partir del año 1978 en que se opusieron a las leyes y decretos de la Dictadura del General Pinochet. Primero fueron los denominados Centros Culturales Mapuches los que debieron cambiar su nombre –al legalizarse– por el de Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos Mapuches, Ad Mapu. Esta organización agrupó en un período a la mayor parte de las comunidades organizadas y con el tiempo, por diversas razones políticas, se fue dividiendo. De sus filas se formaron las Asociaciones *Kalfulican*, *Nehuéñ Mapu*, *Che Folilche* y varias otras

y finalmente el Consejo de todas las Tierras o *Wall Mapu*. Estas organizaciones estuvieron en contra de la Dictadura y fueron las que condujeron el proceso de “transición a la democracia”, debatieron la “nueva ley indígena” y se instalaron de uno u otro modo en la naciente institucionalidad estatal indígena del país, la Conadi, Corporación nacional de Desarrollo Indígena.

Habría que decir que en estas organizaciones y en este período dominó la propuesta de “desarrollo con identidad”, esto es, una noción de particularidad etnocultural enmarcada en una demanda de carácter desarrollista. No es por casualidad que la Ley Indígena de 1993 establece tres palancas centrales para el desarrollo indígena: el Fondo de Tierras, que permitiría la compra de nuevas tierras afirmando el carácter principalmente agrario del pueblo mapuche; el Fondo de desarrollo, para posibilitar la “modernización” de las actividades agrícolas principalmente; y el Fondo de becas estudiantiles, que aseguraría la educación de los niños y jóvenes indígenas. Asuntos relativos a los territorios indígenas, al uso de las lenguas, a la justicia indígena, y muchos otros que hoy están entre las primeras prioridades, quedaron sometidos a un segundo plano, mas por la ausencia de demanda y presión de las organizaciones que por reticencias o rechazos explícitos desde la sociedad chilena, en este caso del Parlamento Nacional.

A partir del año 1997, se produce un relevo generacional en las organizaciones mapuches. Las de la etapa anterior mantienen sus liderazgos y dirigencia y las nuevas, entre las que la principal es la CAM, van a agrupar a los jóvenes que no participaron, por razones de edad, en la etapa marcada por la Dictadura Militar y la Transición a la democracia. En ese tiempo o no tenían mayoría de edad o eran estudiantes. Jóvenes que provenían de hogares estudiantiles como *Pegun Dugun* en Concepción o directamente de Santiago, comienzan a preguntarse por los caminos más apropiados para su acción política. Serán claves en esta nueva etapa las ideas de “territorio mapuche” y “autonomía”. En una visita del Presidente Frei Ruiz Tagle a comienzos del año 1998 al sur de Chile, a la localidad de Mininco, para inaugurar una planta de maderas de exportación, uno de los dirigentes fundadores de la CAM, Víctor Ancalaf, le grita en su cara: “Fuera del territorio mapuche”, acto simbólico que marcó fuertemente un antes y un después entre las relaciones entre el Estado y el Pueblo Mapuche. Era una forma explícita de mostrar que a la Araucanía no se la consideraba como parte de Chile, de su territorio, y se planteaba por tanto una demanda radical de ciudadanía étnica.

Los hechos ocurrieron, como decíamos, en *Mininco*, sorprendiendo tanto al propio mandatario como a la numerosa prensa que formaba parte de

su comitiva. En dicha ocasión y en momentos en que el Presidente Frei leía su discurso ante la multitud reunida en la Plaza de Armas del poblado, un grupo aproximado de 15 mapuches tomó el estrado, boicoteando el acto con consignas alusivas a la recuperación de sus tierras y a la acción depredadora de las transnacionales.

Los mapuches llevamos cientos de años habitando estas tierras y hoy estamos arrinconados, empobrecidos, marginalizados por la llegada de empresas transnacionales que no respetan nuestros derechos y por un gobierno chileno, demócrata según se dice, que trabaja codo a codo con estos usurpadores (Ancalaf, 1998).

Señaló Ancalaf ante la multitud reunida. Y luego, mirando directamente a los ojos al primer mandatario, lanzaría una advertencia que lo convertiría al día siguiente en titular de los principales diarios. “Frei, no se te olvide que estás en territorio mapuche”, le gritó el dirigente en su cara al presidente chileno, quien sólo atinó a huir del lugar protegido por su todavía sorprendida escolta de seguridad.⁴

El conflicto forestal va ser el nuevo asunto que en forma literal prenderá el fuego de la guerra en el sur.⁵

Tomas de fundos y políticas de tierras

Han transcurrido 13 años desde ese momento que consideramos fundacional en las movilizaciones indígenas en Chile. Las políticas de los gobiernos de la Concertación se confundieron fuertemente ante la aparición de estas nuevas formas de movilización, nuevas conciencias etnicistas, demandas cada vez más complejas y lenguajes que muchas veces no eran siquiera comprendidos por las elites no indígenas. Hubo diversas reacciones.

Por un lado, muchos sectores del poder consideraron que se trataba de una suerte de explosión social producto de las condiciones de pobreza de quienes viven en las comunidades mapuches. Quizá ese fue el pensamiento dominante en las altas esferas del poder político. La respuesta no se dejó esperar. El presidente Ricardo Lagos solicitó al Banco Interamericano del Desarrollo un fondo especial para el desarrollo de las comunidades indígenas, de alto monto, que finalmente se concretó en el denominado Programa Orígenes.

Por su parte, la Ministra de Planificación Nacional, Sra. Alejandra Krauss, que asume en el 2000, consideró que el aumento de las compras de tierras a las comunidades mapuches iba a descomprimir el movimiento social. Numerosas negociaciones privadas entre organizaciones mapuches y el Ministerio tuvieron

como resultado la compra de tierras. El presupuesto del Fondo de Tierras se multiplicó enormemente pasando de un presupuesto de 1.002.035.851 millones de pesos durante el año 1995, a 6.247.450.000 millones de pesos en el año 2008 –alrededor de 12 millones de dólares–. La mayor multiplicación de fondos se produce entre los años 1997 y 1999 cuando aumentan los montos de subsidios de tierras desde 1.472.798.427 millones de pesos a 3.754.174.541 millones de pesos, justamente en el período en que comienzan las movilizaciones y conflictos aquí señalados. Una evidente relación existe entre conflicto e inversión del Estado.

Las consecuencias de esta política será totalmente la contraria a lo esperado por las autoridades. En vez de bajar la presión por las tierras, se produjo una explosión de tomas de terreno, corridas de cerco y presiones por traspaso de fundos, lo que era fácil de prever y esperar.

Uno de los elementos poco analizados y de mayor importancia, fue la política seguida por la Conadi en ese período de compra de tierras a veces muy lejanas a las comunidades que las demandaban. Esta política ha sido de un impacto muy grande ya que las comunidades solicitaban solamente las tierras que les habían pertenecido antiguamente, lo que estaba en el espíritu de la Ley Indígena. En muchos casos el actual propietario particular se negaba a vender, a lo que la Conadi respondía comprando una tierra que nunca había sido reclamada, lejana, a veces a cientos de kilómetros de la comunidad original, y obligando a separar a la comunidad de origen de la nueva. La antigua comunidad seguirá reivindicando por cierto las tierras vecinas que les pertenecieron a sus antepasados y la nueva se transformará en una suerte de “colonia” exógena, a veces en lugares en que ni siquiera hay otras comunidades indígenas.

Muchas son las consecuencias de esta política absolutamente errática. División enorme de las comunidades, peleas internas, y un aumento del conflicto.

El conflicto territorial se expandió por prácticamente toda la región de la Araucanía. Los comuneros mapuches resultaron acusados por las fiscalías por causas de incendio y ocupación territorial.

Los datos de los juzgados, en la medida que abarcan prácticamente la totalidad del territorio de la Araucanía, podrían ser la base empírica para sostener que estamos en presencia de un “movimiento social” de reivindicación étnica y no necesariamente de una agrupación de carácter terrorista como se ha mantenido en las acusaciones que se le hicieron a los mapuches que están en las cárceles del sur de Chile. Se justificaría hablar de movimiento social, por una parte por el carácter de las acciones, esto es, ocupaciones de predios agrícolas reivindicados, y

uso de medios locales y tradicionales de movilización y acción, como el incendio de bosques y sementeras. Por otra parte –y siempre en beneficio de esta hipótesis– por la proveniencia de los presos de todos los ámbitos de la región de la Araucanía y no, como se ha dicho o sostenido, solamente de jóvenes de extracción urbana y ajenos a las comunidades. El origen de los presos es comunal, esto es, provienen de comunidades mapuches rurales, aunque muchos de ellos obviamente estén estudiando en escuelas y universidades urbanas. Finalmente es necesario señalar que no hay ningún muerto producto de las acciones reivindicativas y varios fruto de las acciones policiales y represivas. Salvo un caso en el Lago Lleu Lleu que se ha visto en tribunales como un “montaje” policial, no hay acusaciones de porte de armas. En el año 2011 se ha realizado al fin un juicio en la ciudad de Cañete, región de la Araucanía, en que han quedado casi todos los acusados de terrorismo en libertad, por falta de pruebas. Solamente cuatro dirigentes siguen acusados de estos delitos.

Modernización y clientelismo: transferencias, subsidios y programas de desarrollo

Durante el año 2010, a través de largos períodos de trabajo de terreno y visitas a las comunidades, nos llamó también la atención la existencia de transformaciones sustantivas en ámbitos ligados a la infraestructura y economía mapuche. Caminos en lugares donde anteriormente no se podía prácticamente ingresar en invierno, casas de subsidio, galpones nuevos, luz eléctrica en lugares hasta hace muy pocos años atrás absolutamente oscuros, mejoramiento de ganados, en fin, numerosas situaciones en que se percibe un cambio en materias básicas relacionadas con la vida de las personas.

El manejo de los datos en esta materia es altamente complejo. Desde un punto de vista propagandístico pueden ser sobrestimados y subestimados desde un punto de vista crítico. Lo que no puede ser olvidado es que han sido dos décadas de políticas sociales dirigidas a una población indígena, la mapuche, relativamente pequeña y acotada. Por muy malas e ineficientes que hayan sido esas políticas no podemos menos que “suponer” que algunos efectos han tenido en esas poblaciones, dados los grandes volúmenes invertidos.

Los mapuches rurales del sur de Chile, según los censos, fluctúan entre las doscientas y doscientas cincuenta mil personas, aunque según el Censo Agropecuario del año 2007, que hemos retabulado, serían alrededor de 136. 965, en 42.893 explotaciones. Existe un ir y venir entre las comunidades y los pueblos

de la Región que hace muy difícil la separación tajante entre población rural y urbana. Según el censo agropecuario del año 2007, la población que vive en las explotaciones mapuches muestra una tendencia acelerada a la disminución. La existencia de programas de viviendas en pueblos y ciudades del sur, a los que también tienen acceso las familias mapuches, conduce a que no en pocos casos exista doble residencia.

Los mapuches desarrollan una economía de subsistencia basada en pequeñas producciones de trigo, leguminosas, hortalizas y ganadería ovejuna, caprina en la cordillera y vacuna en el valle. Existe la idea, por ejemplo, de que como consecuencia de la pobreza en que viven las comunidades la mayor parte de sus hombres y mujeres migra a las cosechas como trabajo temporal necesario para el complemento de sus ingresos. En un estudio realizado en base a la encuesta Casen en el 2010 se señala que en el 2009 hubo 8.375 mapuches hombres y 3.586 mujeres trabajando en calidad de trabajadores temporales en las cosechas de fruta del valle central de Chile. Como se sabe, allí se concentra la producción de exportación de frutas, vinos y otros productos agrícolas de alto valor. Si calculamos que la población mapuche de entre 20 y 50 años que vive en comunidades es de 51.574 personas, sería el 23 % de esa población la que sale a los trabajos de temporada. Esta cifra es consistente con el hecho de que el Censo reconoce que el 59 % de los propietarios mapuches señalan que los ingresos prediales solamente les cubren menos del cincuenta por ciento de sus ingresos. Por tanto, deben complementarlos con trabajos asalariados, como los aquí señalados. Unas 15.870 explotaciones marcan que los ingresos agrícolas no les alcanzan ni para el 25% de sus necesidades y que los deben complementar. Los estudios de casos nos muestran que justamente estas familias cuyas tierras son muy pequeñas, y donde la producción agropecuaria es insuficiente, deben “salir a trabajar” en las temporadas. Se vuelve a dar la antigua “complementariedad” entre las empresas agrícolas, demandantes de mano de obra temporal, y las comunidades indígenas. Una vez más vemos la “funcionalidad” de estos sectores indígenas para las economías modernas exportadoras.

La política pública se centró –durante el período 1997 al 2010– en un enorme esfuerzo destinado a “sacar de la pobreza” a la población mapuche fundamentalmente rural. Las políticas de desarrollo se organizaron en torno a un programa apoyado financieramente por el Banco Interamericano del Desarrollo, BID, denominado Programa Orígenes. Por otra parte, se llevó a cabo un agresivo programa de electrificación rural a partir de 1997 y programas de caminos

rurales, agua potable, etcétera. Hasta ese año la electricidad domiciliaria llegaba a menos del 10 % de las familias mapuches. Hoy día alcanza casi al 100 %. Las consecuencias son evidentes y múltiples.

El programa de subsidios de vivienda se logró realizar desde el momento en que el Congreso dictó una ley especial acerca del “derecho real de uso”. Esta legislación permitió que un dueño o propietario indígena le entregase a un hijo, por ejemplo, o a un familiar directo, un trozo de tierra para construir su casa, siguiendo la forma tradicional mapuche. Esto posibilitó que de manera fácil el Ministerio de la Vivienda lograra implementar un amplio programa de construcciones de casas en la zona rural. En este período el parque de viviendas mapuches ha sido renovado casi en su totalidad. Las casas son de diversos diseños, y en la zona del Área del Budi sus delineaciones son novedosas y muy apreciadas por las familias beneficiarias. Las antiguas “rucas” han desaparecido y solamente se construyen en los programas de etnoturismo.

Desde el año 90 hasta el 2010, el Ministerio de Vivienda ha entregado un total de 28.371 subsidios rurales en la región, concentrándose en las comunas de Imperial, Teodoro Schmidt, Lonquimay, Freire, Saavedra, Carahue y Lonquimay principalmente.

En los últimos tres años se han entregado más de tres mil subsidios nuevos de vivienda en comunidades mapuches de la Araucanía. No existen los datos del conjunto del período que se inicia en el año 1993 con la Ley de Derecho real de Uso. Es necesario señalar que el período de mayor construcción de viviendas mapuches fue el del Presidente Frei Ruiz Tagle, esto es, 1994 al 2000, cuando el conflicto estaba en su apogeo. Si el promedio fue de más de 1.000 viviendas de subsidio por año –cifra conservadora– como en los últimos, sin contar 2010, tenemos que en 18 años se habrían construido más de veinte mil viviendas afectando a más de la mitad de los hogares. A ello debe agregarse los otros programas “normales” de apoyo al mejoramiento y construcción de vivienda, a los que tienen acceso los agricultores con alguna capacidad de pago.

Las transferencias en dinero son también de mucha importancia. Los adultos mayores se han beneficiado no solamente de programas especiales sino de los programas universales que fueron implementados durante el Gobierno de la Presidenta Bachelet. El aumento del subsidio de vejez es significativo en los ingresos de las familias mapuches. Los subsidios varían pero el promedio es de aproximadamente 70 mil pesos chilenos (150 dólares al mes). Esto

significa que dos personas de edad con subsidios pueden disponer al año de un ingreso de más de mil quinientos dólares. El equivalente en ventas netas de trigo significaría la producción de 4.5 hectáreas, al promedio regional mapuche de productividad, 12.5 quintales por hectárea y al precio normal del trigo –calculando solamente el precio de venta y suponiendo que no hay gastos en semillas, fertilizantes, mano de obra o crédito, lo que es normalmente falso–. El promedio de tierras dedicadas al trigo en las comunidades mapuches es de 0.9 hectáreas, destinadas casi exclusivamente al auto consumo.

¿Qué consecuencias han tenido estos veinte años de donaciones, subvenciones, transferencias en dinero, políticas preferenciales de vivienda, planes orígenes, etcétera, en la población mapuche?

Nuestra hipótesis es que se ha producido un proceso de “modernización/integración” muy profundo y, a la vez, se ha constituido una clientela pro estatal, de características muy fuertes.

La inversión del Programa Orígenes, durante su primera fase en la región de la Araucanía, fue de 9.386.532.872 millones de pesos (20.5 millones de dólares norteamericanos), que se distribuyeron en proyectos de educación y cultura, salud, desarrollo productivo y fortalecimiento organizacional.

En total el Programa ha financiado 572 proyectos en el ADI BUDI de los cuales 392 corresponden al Componente Desarrollo Productivo, 43 al Educación y Cultura, 83 al de Fortalecimiento y 12 al Salud Intercultural. Si se analiza la información por tipo de proyectos por comunidades y por componente se puede obtener que en el caso del Componente Desarrollo Productivo se trata en su mayoría de proyectos ganaderos, agrícolas, forestales y agroforestales, microempresas, apicultura y artesanía, mientras que en el componente *Fortalecimiento* se trata en su totalidad de la construcción/implementación y mejoramiento de sedes comunitarias. En el componente de salud intercultural se trata fundamentalmente del apoyo a la medicina mapuche e intercultural y en el caso de Educación se refiere a la compra de instrumentos y vestimenta tradicional mapuche, actividades de rescate cultural, promoción y fortalecimiento de la identidad, eventos culturales, ceremonias y fiestas tradicionales, entre otras (Aylwin *et al.*, 2005).

El programa no se lleva a cabo en todas las regiones de la zona indígena sino que se concentra solamente en las seleccionadas por diversos factores, entre ellos los políticos conflictivos anteriormente señalados. En algunas zonas la inversión ha sido de importancia. En el Budi, el programa de apoyo productivo ha sido de 3.479.181.965 pesos, una cifra sin duda importante, con consecuencias contradictorias y ambiguas.

Las becas indígenas de estudio han sido una importante fuente de tras-pasos de recursos directos a las familias mapuches. El programa se inició en

el año 1991 con 300 becas de estudio para las Universidades. En el año 2008 fueron 7.147 los estudiantes universitarios indígenas becados. El total de becas de estudio, primarias, secundarias, técnicas, y universitarias ese año alcanzó a 43.895 beneficiarios. En el año 2006 habían sido solamente 36.160.

Las cifras destinadas a becas de estudio son importantes. Entre el año 2010 y el 2011, se aumentó de 15 mil millones de pesos a 20 mil (43.5 millones de dólares). Los niños de primaria reciben un subsidio de aproximadamente 200 dólares, en una cuota al comienzo del año escolar que permite la adquisición de materiales de estudio. Los estudiantes de secundaria reciben el doble y los universitarios alrededor de 1400 dólares en 10 cuotas. En la Araucanía se aumentó, según las fuentes oficiales, de 13 mil a 16 mil estudiantes becados entre el año 2010 y 2011. A ello se agregan en esta región, la de mayor concentración indígena de Chile, 5.900 becas para educación técnica y 1.600 apoyos denominados de “residencia familiar”, en que el Estado le paga a un familiar la “pensión” por recibir a un joven cuya familia vive en el campo. Hay además en la misma región 3.200 becas –denominadas Presidente de la República– de excelencia y 1.900 de “retención escolar”, justamente para familias pobres. No sabemos por tanto el número final de estudiantes beneficiados, ya que muchos pueden tener acceso a diferentes fuentes de subsidios del Estado. A ello se debe agregar la existencia de Hogares estudiantiles mapuches, los que se han transformado en uno de los espacios más importantes de creatividad cultural y movilización social.⁶

Las cifras son elocuentes, y los Gobiernos de la Concertación fueron generosos en estos programas, pensando quizá que a mayor educación se produciría mayor integración cultural y de este modo se disminuirían las tensiones sociales. Más aún. Se puede observar una correlación estrecha entre movilizaciones mapuches y aumento del presupuesto nacional de becas de estudio. El caso del 2010 es significativo ya que el aumento de casi un 30 % en el presupuesto coincide con la Huelga de hambre de los presos mapuches.

IDENTIDADES Y MODERNIZACIONES

Las preguntas, unas de las tantas que se podría hacer es ¿qué ha ocurrido con los mapuches en este largo proceso de modernización que ha vivido Chile en los últimos 20 años? ¿Quedaron al margen absolutamente? ¿Ha sido una modernización parcial? La imagen de los indígenas mapuches “viviendo en rucas de paja y con el fogón al medio”, que podía haber sido real hace 15 años

¿lo es hoy? Deberían estudiarse las consecuencias. Es evidente que en términos de identidades esto es importante.

Nivel de exposición a la modernidad

El nivel de exposición que tienen las Comunidades y familias mapuches a los objetos modernos propios del mercado de consumo actual es uno de los factores de mayor interés en una investigación como la que desarrollamos. Televisión, cocinas, teléfonos celulares, máquinas lavadoras de ropa, etcétera, representan hoy día los bienes de la modernidad; no es la modernidad en sí misma pero son instrumentos sin los cuales muy difícilmente se accede a formas modernas de vida. Se supondría que el uso cotidiano de esos objetos produce cambios y conductas en la vida de las personas, en sus expectativas y sobre todo en sus necesidades (dinero por ejemplo). Toda la literatura señala que al haber cambios en la vida material se producen también transformaciones en las estructuras simbólicas y en este sentido en las identidades.⁷

Los estudios de terreno muestran que ha habido un cambio profundo y masivo en materia de acceso a productos y artículos de uso cotidiano.⁸ La electricidad en las comunidades ha llegado solamente en los últimos años, con las consecuencias que ello implica. El uso de cocinas y el desuso de la leña como combustible tienen también consecuencias sociales y culturales enormes. La utilización del teléfono celular y las comunicaciones crecientes de las comunidades son otro elemento a tomar en cuenta.

La televisión en colores está en la casi totalidad de las viviendas con excepción de algunos lugares muy apartados de la Cordillera. La mayor transformación ha sido la llegada de la luz eléctrica. Hasta hace años atrás alguien que volara en la noche por el sur de Chile podía ver grandes hoyos oscuros sin luz eléctrica, los que coincidían generalmente o siempre con espacios de habitabilidad indígena. A partir del año 97 hubo una gran campaña de electrificación rural y hoy por hoy prácticamente todo el territorio está con luz domiciliaria.

Umberto Eco dice que la llegada de la televisión masiva en Italia fue la causa de la unificación lingüística italiana y la pérdida rápida de las lenguas y variantes dialectales regionales. Nadie puede saber lo que ocurrirá con la lengua mapuche o mapudungun. Pero el hecho es que los televisores están prendidos desde el “matinal” hasta que la pantalla se apaga. Camiroaga, un afamado locutor local muerto en accidente de aviación, estaba al interior de las casas mapuches al igual que en el barrio popular de Santiago, La Pintana,

o en la sureña ciudad de Valdivia. Cuando no es la televisión son los equipos de sonido los que levantan sus decibeles al cielo.

En lo que respecta al consumo y exposición a la modernidad en familias mapuches, pudimos observar cómo en el 47,9 % de los hogares se contaba con teléfono celular, un 73,5 % poseían televisión a color, un 63,9 % contaban con equipos de música y el uso de la cocina a gas alcanzaba a un 61,6 %.

Sería debatible la consideración de dependencia que tienen los aspectos simbólicos frente a los de carácter material. Pero si alguien habla de integración y autonomía como un eje de carácter identitario, no cabe mucha duda de que hay una relación de la integración o autonomía de la vida cotidiana con la materialidad. La identidad mapuche durante el siglo veinte tuvo una relación directa con su carácter campesino, pobreza rural, poco uso o simplemente ningún uso de la lengua española escrita, esto es, falta material de integración en todos los sentidos posibles de imaginar.

¿Cómo ve la sociedad chilena a la mapuche? Esa puede ser quizá la base de su construcción identitaria futura. Por aquello ya señalado de los espejos en la literatura. Si la sociedad chilena la ve como segregada, marginada, en fin, fuera, posiblemente va a reforzar las tendencias a la discriminación y la no integración. Pero parece que las tendencias son mucho más complejas. Observamos en nuestras investigaciones un alto grado de nacionalismo simbólico en las comunidades rurales mapuches. Los 18 de septiembre se celebran con entusiasmo en las comunidades y pueblos rurales donde los mapuches son mayoría. Los ritos de la Patria no se han perdido y por el contrario se refuerzan y reproducen. La materialidad compartida también podría reflejarse en una suerte de identidad compartida y por cierto contradictoria. Como en todas las cosas, en ciertos momentos una tendencia se sobrepone a la otra y se ve reflejada más en un discurso identitario que en otro.

Pero nuestro estudio subraya un cambio importante en los sentimientos de discriminación entre chilenos y mapuches. El estudio realizado en tres comunas, una de cordillera, una de valle y una de costa, tiene una misma tendencia. Se señala que se han mejorado las relaciones de respeto entre chilenos y mapuches.

Por otra parte, y en lo referente al orgullo, el 84 % de los indígenas encuestados en nuestro estudio nos señala que “ahora los indígenas se sienten más orgullosos de ser indígenas”. Es quizá el resultado imprevisto del conjunto de hechos descritos en este artículo y muchos otros no consignados obviamente.

Podríamos afirmar que este nuevo “orgullo mapuche” es producto del conjunto de movilizaciones masivas de los propios mapuches, de un ambiente de “emergencia indígena” nacional e internacional, de las legislaciones favorables, de políticas con “acción afirmativa”, de los recursos que llegan a las comunidades, en fin, de un conjunto de factores contradictorios.

De lo que no puede caber duda, después de analizar estos datos, es que los mapuches se constituyeron en este período como actores de la mayor importancia en la política chilena. El Bicentenario se conmovió con la huelga de hambre de los presos mapuches de las cárceles del sur de Chile. Un movimiento internacional de enorme magnitud llevó a que las fechas conmemorativas de “la patria”, los doscientos años, pasaran casi inadvertidas frente a estos sucesos. La etnicidad tan escondida en la Historia chilena, la presencia de diversidad étnica, la existencia misma de indígenas, resplandeció en esos días conmemorativos gracias al sacrificio y valor de esos jóvenes. Los presos y sus voceros, especialmente los jóvenes mapuches, expresaron una nueva imagen de los indígenas, firmes en sus posiciones, modernos en sus actitudes, valientes y con un programa de acción de enorme claridad y significado, no sólo para ellos sino para el conjunto de la sociedad chilena.

NOTAS

¹ El caso de la entrega de ganado vacuno por parte del Programa Orígenes a las comunidades es una situación de esta naturaleza. La no existencia de superficies adecuadas, de pastos, en fin, de infraestructura, condujo a que una inversión de enorme cuantía se perdiera irremediamente. Esa sobre inversión más que una reacción a demandas de desarrollo rural y ganadero, puede interpretarse como una sobre reacción producto de las demandas políticas insatisfechas.

² Había cumplido solamente un trámite constitucional en la Comisión de Derechos Humanos que en ese entonces era presidida por la Sra. María Maluenda, fallecida en el año 2011, donde había sido aprobado. El temor a un fallo adverso del Tribunal Constitucional por el término de “Pueblos Indígenas”, había conducido a detener su tramitación durante 20 años, lo que fue aprovechado por muchos sectores que no tenían ninguna intención de que se aprobara.

³ Bengoa (2009).

⁴ Fuente: Revista Azkintuwe. 2004. N° 11.

⁵ En el año 1996 se produjo el primer incendio de camiones en la zona de Lumaco, en el sur de Chile. Una Comisión formada por ecologistas, Sara Larraín, abogados, Nelson

Caucoto, la Central Unitaria de Trabajadores, Juan Bustos y nosotros, fue a ver lo que ocurría en el sur y se elaboró un informe. Al conversar en la cárcel con los acusados de haber realizado el atentado incendiario, ellos contaban una historia en que evidentemente no habían tratado de cometer de manera deliberada ese hecho sino que se había producido el incendio como efecto de las circunstancias. No llevaban siquiera elementos incendiarios apropiados y solamente habían prendido ramas de árboles que se propagaron al camión forestal incendiándolo. A partir de allí sin embargo, las acciones incendiarias se multiplicaron.

⁶ Por cierto que es una estimación ya que no tenemos ningún modo de saber si de un mismo hogar salen al trabajo migratorio varias personas, hombres y mujeres.

⁷ Gervain (2010).

⁸ El estudio fue realizado por Natalia Caniguan, Maria Rosa Norero, Marcelo González y Héctor Montero en las Comunas de Alto Bio Bio, Chol Chol y Puerto Saavedra. Proyecto Fondecyt 1095024.

BIBLIOGRAFÍA

- AYLWIN, José, BELLO, Álvaro y SERRANO, Claudia. 2005. *Asesorías para el desarrollo. Evaluación sobre las prácticas de gestión en las Áreas de desarrollo Indígena. Informe Final*. Santiago de Chile. CONADI.
- BENGOA, José. 2009. *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago/México: Fondo de Cultura Económica, 2ª edición.
- GERVAIN, Maud. 2010. *Les étudiants mapuche en études supérieures résidents en foyers*. Tesis de Maestría, Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Rennes.